

II Congreso Internacional

DOCENCIA UNIVERSITARIA,

DERECHO Y ARTES

Literatura, Cine, Pintura...

MIÉRCOLES 20 DE JULIO

16.15h.-Acreditación e inauguración.

16.45h.-Lección magistral de inauguración: “Los estudios de Derecho y Humanidades y la formación del jurista contemporáneo”.

* Daniele M. Cananzi, Profesor de Filosofía del Derecho y Director del “Centro di Ricerca per l’Estetica del Diritto” de la “Università Mediterranea di Reggio Calabria”.

17.15h.-Derecho y Música.

* José María Miranda Boto, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela (“Teatro lírico y docencia jurídica. Explorando vías para llevar la música a las aulas”).

* Luiz Fernando Cortelini Meister, Abogado y Profesor de Derecho en la “Universidade do Contestado” (“El efecto observador en lo jurídico y en la música clásica: ¿cómo interfiere el intérprete en la ejecución de la partitura y en el análisis del Derecho?”).

18.15h.-Pausa.

18.45h.- Derecho y Literatura

* David Soto Díaz, Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña (“El principio de publicidad del proceso en la literatura del siglo XX. Análisis de 'El honor perdido de de Katharina Blum' (Heinrich Böll), 'Matar a un ruiseñor' (Harper Lee) y 'El proceso' (Franz Kafka)”).

* Camilo Arancibia Hurtado, Profesor de Derecho de la Universidad de Valparaíso (“Derecho y Literatura en Latinoamérica: la aparición imbuñche”).

20h.-Defensa de Comunicaciones.

JUEVES 21 DE JULIO

9.15h.-Defensa de Comunicaciones.

10h.-Derecho, artes y rara avis: la innovación dentro de la innovación.

* Noelia Collado-Rodríguez, Profesora de Derecho Civil de la Universidad de A Coruña (“La protección de los videojuegos como manifestación artística”).

* Lidia Gil Otero, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela (“El trabajo de las mujeres en el arte bordado: una búsqueda continua de la igualdad”).

11h.-Derecho, pintura y artistas plásticos.

* Pablo Fernández Carballo-Calero, Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo (“Inteligencia artificial, arte y derechos de autor”).

* Antoni Rubí-Puig, Profesor de Derecho Civil de la *Universitat Pompeu Fabra* (“*Non fungible tokens* y mercado del arte”).

12h.-Pausa

12.30h.-Derecho, cine y el fenómeno series.

* Marta del Pozo Pérez, Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca (“Derecho y series de televisión: ¿la realidad supera a la ficción?”).

* José Pavlov Valdivia Reynoso, Abogado-Docente-Investigador-Especialista en Pedagogía y Didáctica jurídica (“El cine y las series en plataformas *streaming*, una aproximación crítica y su utilización didáctico-pedagógica aplicadas a la enseñanza-aprendizaje del Derecho”).

13.15h.-Artes y derecho a la igualdad: experiencias de la Casa de la Mujer “Clara Campoamor” del Ayuntamiento de Salamanca.

* Pablo Ramos Hernández, Agente de igualdad de oportunidades del Ayto. de Salamanca.

13.45h.-Lección magistral de clausura: “Docencia, música en lengua culta y Derecho administrativo”.

* Juan A. Ureña Salcedo, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la *Universitat de València*.

14.15h.-Conclusiones y clausura.

INSCRIPCIONES Y COMUNICACIONES.

*** La participación en calidad de asistente es gratuita. Posibilidad de asistencia *online*. Para asistir al Congreso –sea presencial, sea *on line*– debe inscribirse previamente en el correo electrónico marta.otero.crespo@usc.es (nombre, apellidos, cargo y filiación académica).

*** La participación en calidad de comunicante tiene un importe de **20€**. Podrá presentarse comunicación sobre alguna de las líneas maestras del Congreso (gallego, español, portugués, italiano e inglés). Para presentar comunicación se deberá remitir un *email* al señalado correo electrónico, con un *abstract* (mínimo 100 palabras) en el que se haga constar nombre, apellidos, cargo y filiación académica. La remisión deberá efectuarse antes de la finalización del día **13 de julio**. En el plazo máximo de 24h. se comunicará la aceptación o rechazo de la propuesta. En el caso de ser aceptada, la/el proponente deberá proceder al ingreso del importe *supra* apuntado siguiendo las instrucciones de la organización. **Las comunicaciones serán defendidas *online*** en el Congreso en presentaciones de 10 minutos de duración. Las comunicaciones aceptadas y defendidas serán, en su caso, publicadas en la obra derivada de la actividad.

COMITÉ CIENTÍFICO

- Ricardo D. Rabinovich-Berkman, Universidad de Buenos Aires.
- Gonzalo Ana Dobratnich, Universidad de Buenos Aires.
- Daniele M. Cananzi, “Università Mediterranea di Reggio Calabria”.
- Fabio Perin Shecaira, “Universidade Federal do Rio de Janeiro”.
- Cristián Lepin Molina, Universidad de Chile.
- Camilo Arancibia Hurtado, Universidad de Valparaíso.
- Sandra Tavares, “Universidade Católica Portuguesa”.

II Congreso Internacional DOCENCIA UNIVERSITARIA, DERECHO Y ARTES Literatura, Cine, Pintura...

Dirección
Marta Otero Crespo

Coordinación
Julia Ammerman Yebra

*Posibilidad de asistencia *online*

Información
marta.otero.crespo@usc.es

- Pedro Miguel Fernandes Freitas, "Universidade Católica Portuguesa".
- Francisco António Carneiro Pacheco de Andrade, "Universidade do Minho".
- Margarida Maria Oliveira Santos, "Universidade do Minho".
- Anabela Susana de Sousa Gonçalves, "Universidade do Minho".
- Paloma Saborido Sánchez, Universidad de Málaga.
- Rocío Diéguez Oliva, Universidad de Málaga.
- Laura López de la Cruz, Universidad Pablo de Olavide.
- Esther Farnós Amorós, "Universitat Pompeu Fabra".
- Antoni Rubí Puig, "Universitat Pompeu Fabra".
- Juan A. Ureña Salcedo, "Universitat de València".
- Carolina Mesa Marrero, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Milagros Petit Sánchez, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Ana Sánchez Rubio, Universidad Pablo de Olavide.
- María Elena Laro González, Universidad de La Laguna.
- Marta Otero Crespo, Universidad de Santiago de Compostela.
- Julia Ammerman Yebra, Universidad de Santiago de Compostela.

COMITÉ ORGANIZADOR

- David Soto Díaz, "Universidade da Coruña".
- Ana Sánchez Rubio, Universidad Pablo de Olavide.
- María Elena Laro González, Universidad de La Laguna.
- José Luís Domínguez Álvarez, Universidad de Salamanca.
- Emilio Ferrero García, Universidad de Salamanca.
- Ana García García, Universidad de Salamanca.
- José Luís Mateos Crespo, Universidad de Salamanca.
- Marta Otero Crespo, Universidad de Santiago de Compostela.
- Julia Ammerman Yebra, Universidad de Santiago de Compostela.
- Julio M. Unzué Rossi, Universidad de Santiago de Compostela.

ENTIDADES ORGANIZADORAS Y PARTICIPANTES

- Universidad de Chile
- Universidad de Santiago de Compostela.
- "Facultade de Dereito" (Porto), "Universidade Católica Portuguesa".
- Universidad de Salamanca, "Centro de Estudios de la Mujer" y Grupo de Investigación de Excelencia "Derechos y libertades en la sociedad actual".
- Grupo PAIDI: "Estudios sobre derechos y garantías de los ciudadanos (SEJ 369)", Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- "Universidade do Minho".
- "Centro di Ricerca per l'Estetica del Diritto", "Università Mediterranea di Reggio Calabria".
- Universidad de La Laguna.
- Universidad Valparaíso.



FACULTAD DE DERECHO, 20 Y 21 DE JULIO

*Posibilidad de asistencia *on line*